



PERFIL

Soy un profesional humilde y sociable, comprometido con mi trabajo y con un enfoque dedicado hacia mis responsabilidades. Como licenciado en edificaciones, tengo una pasión innata por mi profesión y una firme determinación de crecer y aprender en este campo.

Mi enfoque proactivo y mi disposición para asumir desafíos me han permitido enfrentar proyectos con entusiasmo y determinación. Me considero un aprendiz constante, siempre buscando nuevas oportunidades para ampliar mis habilidades y conocimientos en el ámbito de mi profesión.

INFORMACION PERSONAL

Nº. DE DOCUMENTO:

2-732-2071

FECHA DE NACIMIENTO:

21 de septiembre de 1993

EDAD:

30 años

NACIONALIDAD:

Panameña

ESTADO CIVIL:

Soltero

DIRECCIÓN:

Aguadulce, Cocolé, Panamá

TELÉFONO:

6887-3483

CORREO ELECTRÓNICO:

espiritugonzalez21@gmail.com

espiritugonzalez21@hotmail.com

ESPÍRITU S. GONZÁLEZ V.

Licenciado en edificaciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIADO EN EDIFICACIONES:

2018 - Graduado De La Universidad Tecnológica De Panamá.

TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES:

2015 - Graduado de La Universidad Tecnológica De Panamá.

BACHILLERATO EN CIENCIAS:

2011 - Graduado de El Colegio Secundario de Calobre.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CURSO ÉTICA Y TRANSPARENCIA PARA SERVIDORES PÚBLICOS:

2022 - Academia de Ética y Transparencia para Servidores Públicos Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información de Panamá.

RELACIONES HUMANAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE:

2017 - Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el desarrollo Humano.

EXPERIENCIA LABORAL

Municipio de Calobre:**Cargo: Técnico En Edificaciones****Desde el año 2017 – 2024**

- Desarrollando y elaborando diseños de planos para los proyectos de la Alcaldía y las Juntas Comunales, así como colaborar con instituciones que soliciten el apoyo técnico.
- Realizando en coordinación con ingeniería municipal giras técnicas para inspección de los proyectos ejecutados en el distrito.
- Realizando, en coordinación con ingeniería municipal los levantamientos físicos de proyectos, tanto de la Alcaldía como de la Juntas Comunales.
- Entre Otras funciones designadas por mí su superior jerárquico.

HABILIDADES PROFESIONALES

- Elaboración de Planos:** Experiencia en la elaboración de planos completos utilizando software como AutoCAD y SketchUp para proyectos de interés social, garantizando precisión y detalle en el diseño arquitectónico y estructural.
- Gestión de Proyectos:** Habilidad para evaluar y desarrollar proyectos de mejoramiento de infraestructuras clave como caminos, acueductos, viviendas, parques y canchas, vados, aplicando un enfoque integral que considera aspectos técnicos, económicos y sociales.

REFERENCIAS PERSONALES

ERICK ALFONSO ROSALES:

6713-6924

LUIS CASTILLO:

6665-6862

MARÍA TUÑÓN:

6540-0949

- 3. Inspección de Proyectos:** Experiencia en la inspección de proyectos, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos, así como la correcta ejecución de los trabajos de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas.
- 4. Capacidad Analítica:** Aptitud para analizar y evaluar detalladamente las necesidades y requerimientos de los proyectos, identificando soluciones efectivas y eficientes para su ejecución.
- 5. Trabajo en Equipo:** Habilidad para colaborar de manera efectiva en equipos multidisciplinarios, facilitando la comunicación y el intercambio de ideas para alcanzar los objetivos comunes de manera coordinada.
- 6. Gestión de Tiempo:** Competencia para gestionar eficientemente el tiempo y los recursos disponibles, priorizando tareas y optimizando procesos para cumplir con los plazos establecidos en los proyectos.
- 7. Aprendizaje Continuo:** Actitud de constante aprendizaje y desarrollo profesional, buscando oportunidades para adquirir nuevos conocimientos y habilidades que contribuyan a mi crecimiento en el campo de mi profesión.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Espíritu S. González Vásquez


HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE


**Técnico en Ingeniería con Especialización en
Edificaciones**

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Diploma No. 0397-9-15

Identificación Personal 2-732-2071




Secretario General


Decano


Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Espíritu Santo González Vásquez

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Edificaciones

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Diploma No. 0938-9-18

Identificación Personal 2-732-2071



Ramón A. Rey
Secretario General

J. Rodríguez
Decano

Metropolitano
Rector

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Espiritu Santo
Gonzalez Vasquez

NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 21-SEP-1993

LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, AGUADULCE

SEXO: M

DONANTE

TIPO DE SANGRE

EXPEDIDA: 19-DIC-2022

EXPIRA: 19-DIC-2037



2-732-2071



Espiritu S Gonzalez

TE
TRIBUNAL
ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS ELECTORALES



E7FD3N0007



2-732-2071

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN # 6,435
(20 de junio de 2017)

Por la cual se declara idóneo a **ESPIRITU SANTO GONZÁLEZ VÁSQUEZ** para ejercer la profesión de **TÉCNICO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN EDIFICACIONES** en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que **ESPIRITU SANTO GONZÁLEZ VÁSQUEZ** en memorial de fecha 3 de marzo de 2017, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se declare idóneo para ejercer la profesión de **TÉCNICO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN EDIFICACIONES** en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, **ESPIRITU SANTO GONZÁLEZ VÁSQUEZ** acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ** el día 23 de abril de 2015, para comprobar que tiene el título de **TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES**.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que **ESPIRITU SANTO GONZÁLEZ VÁSQUEZ** mayor de edad, de nacionalidad **PANAMEÑA**, portador de la cédula de identidad personal N° 2-732-2071, es idóneo para ejercer la profesión de **TÉCNICO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN EDIFICACIONES** en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2017-301-046.

Dado en la ciudad de Panamá el día 20 de junio de 2017.

María Lombardo Sánchez
ARQ. MARÍA LOMBARDO SÁNCHEZ
 Presidenta

Rutilio A. Villarreal L.
ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
 Secretario



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NOTIFICACION

A las 9.17 de la mañana del
 día 19 de Julio de
2017 se notificó al señor Espirito
Santo Gonzalez de la
 presente Resolución No. _____
Espirito S Gonzalez
 Firma



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Espiritu Santo González Vásquez

con cédula de identidad personal 2-732-2071

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, se le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la actividad de

Técnico en Ingeniería con Especialización en Edificaciones

con certificado de idoneidad 2017-3011-046

Maria Santos Sindy
ING. MARIA CONSUELO SANCHEZ
Presidenta

Panamá, 26 de junio de 2017

Ruilma
ING. RUTHILA VILARREAL
Secretaria



758

85



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**

ESPIRITU SANTO GONZALEZ VASQUEZ

Ced.: 2-732-2071

**TECNICO EN ING. CON ESP.
EN EDIFICACIONES**

C.I.N° 2017-301-046



Artes Leonardo Pineda
Presidente *Ricardo*
secretario

Ley 15 de 26 de Enero de 1959

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN



La Academia de Ética y Transparencia para Servidores Públicos de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información de Panamá, otorga este certificado de participación a:

ESPÍRITU SANTO GONZÁLEZ VÁSQUEZ

Por haber culminado exitosamente el

Curso de Ética y Transparencia para Servidores Públicos

Dado el 28 de Enero de 2022 en Ciudad de Panamá, República de Panamá.



Academia de
Ética y Transparencia
PARA SERVIDORES PÚBLICOS

LCDR. Carmen Montenegro
LCDR. CARMEN MONTENEGRO
Directora de Transparencia

Elsa Fernández Q.
MGTR. ELSA FERNÁNDEZ A.
Directora General

Juan Pablo Rodríguez
LCDO. JUAN PABLO RODRÍGUEZ
Director de Acceso a la Información


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD NACIONAL
DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano

Certifica que:

ESPIRITU SANTO GONZALEZ VASQUEZ

Con cédula de identidad personal No. 2-732-2071

Aprobó satisfactoriamente el curso de complementación de

RELACIONES HUMANAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Con una duración de * 25 * horas

Fecha de Inicio: 19-04-2017
2703C0008 - 16P2170115

Fecha de Finalización : 26-04-2017
09-06-2017C-AM-16-995390




DIRECTOR GENERAL



**MUNICIPIO DE CALOBRE
ALCALDIA MUNICIPAL DE CALOBRE
OFICINA MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS**

A QUIEN CONCIERNE:

Calobre 28 de junio de 2024.

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de estas líneas deseo hacer de su conocimiento que el señor **Espíritu González**, con cedula de identidad personal N°2-732-2071, laboró en mis dos periodos en el Municipio de Calobre, es un ciudadano con una conducta intachable. Ha demostrado ser un excelente colaborador y un gran trabajador, comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos.

Durante estos años se ha desempeñado como: **TECNICO EN EDIFICACIONES**, Es por ello que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Atentamente,


ING. RODOLFO ROBLES
ALCALDE MUNICIPAL

